

[Demandan diputados transparencia en aplicación del presupuesto participativo](#)

(2023-09-26), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:14:30, Precio \$5,000.00

Luis Serieys Zárate

Ciudad de México

25/09/2023

Diputados de Morena señalan en el Congreso de la Ciudad de México que es necesario transparentar la aplicación del Presupuesto Participativo en las 16 Alcaldía, ya que es urgente que las licitaciones se hagan en tiempo y forma y no se adjudiquen de manera directa.

En un punto de acuerdo la diputada Xochitl Bravo Espinosa pidió y fue aprobado por mayoría de su partido que los titulares de las alcaldías capitalinas deberán llevar a cabo los procesos de licitación para adjudicar los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con estricto apego a los principios de legalidad, transparencia y austeridad, como lo propuso la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

En Sesión Ordinaria el Pleno aprobó un Punto de Acuerdo, de urgente y obvia resolución, encaminado al correcto ejercicio de los recursos asignados a los proyectos ganadores en la consulta ciudadana que se efectuó el 7 de mayo.

"Hacemos un llamado a las 16 alcaldías para que den cabal cumplimiento a este supuesto, porque la transparencia del recurso público no es una opción, es un derecho que la gente tiene en esta ciudad", recalcó la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Desde la tribuna, señaló que en muchas ocasiones los procesos licitación y adjudicación se han visto opacados por la falta de transparencia, lo que ha generado una gran desconfianza de los capitalinos.

"Por ello, resulta fundamental realizar procesos que permitan garantizar que las empresas contratadas cumplan con los requisitos necesarios para que ejecuten los proyectos de manera correcta, reduciendo el riesgo de otorgar contratos a empresas poco capacitadas o con precios inflados", subrayó Bravo Espinosa.

Recordó que en los foros sobre el Presupuesto Participativo que llevó a cabo esa Comisión junto con otras instancias, del 16 de junio al 3 de julio, los participantes aseveraron que las invitaciones a dichos procesos se realizan a destiempo, lo que provoca diversas problemáticas al momento de ejecutar los proyectos.

Al respecto, destacó que en su propuesta también hace un llamado a los alcaldes y alcaldesas para que, con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realicen una invitación formal a los Comités de Ejecución y Vigilancia; a los promoventes de los proyectos, y a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS), a los procesos de licitación.

En ese contexto, comentó que el pasado 4 de agosto se publicó la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo de este año y el próximo, la cual fue elaborada por la comisión que preside, con el objetivo de que los proyectos ganadores sean transparentes.

"En ese instrumento se estableció que la alcaldía invitará -de manera formal, por oficio y correo electrónico- al Comité de Ejecución; al promovente del proyecto, y a los integrantes de la COPACO, para asistir a los procedimientos que lleve a cabo para la adquisición de los bienes y servicios, así como la contratación de la obra pública, auxiliándose del IECM, a fin de remitir de forma oportuna las invitaciones referidas, con al menos 72 horas de anticipación a la celebración de los actos", puntualizó.

La legisladora de Tlalpan señaló que su Punto de Acuerdo contempla que el Contralor General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, vigile la correcta actuación de los órganos internos de control (OIC) de todas las alcaldías. Esto, enfatizó, respecto a las denuncias presentadas por los ciudadanos sobre las irregularidades en los procesos de licitación y adjudicación de los proyectos.

"La Comisión de Participación Ciudadana realizó mesas de trabajo para remitir a la Secretaría de Administración y Finanzas propuestas de modificación a la Guía Operativa, dentro de las cuales se encontraban las encaminadas a que las alcaldías, con el auxilio del IECM y la Contraloría General capitalina, cuenten con las herramientas necesarias para que las personas involucradas en el proceso de Presupuesto Participativo puedan ser parte en los procesos de adjudicación y licitación", concluyó.

serieys@hotmail.com